1 Propuesta y Concepción Curricular

El modelo curricular que se declara tiene su fuente inspiradora en los fines, principios y misión de la universidad, fundamentándose en una concepción educativa que le es fiel a una educación superior de calidad. En tal sentido, persigue la formación integral del ser humano; de profesionales con valores éticos y morales, con sentido estético, capaces de disfrutar de la belleza creada por la humanidad a través de las diversas manifestaciones artísticas, comprometidos con el desarrollo auto sostenido del pueblo dominicano, respetuoso de la naturaleza y orientado hacia la búsqueda libre y creativa del conocimiento.

Esta concepción asume al ser humano como sujeto principal del proceso educativo y al currículo como estrategia de cambio y desarrollo académico de la institución; como proyecto educativo que articula el deber ser y la realidad del quehacer y como plan de acción que concretiza los principios y valores institucionales.

Conscientes de que es a partir del propio currículo como se puede alcanzar la meta fijada para el 2005, "desarrollar un enfoque integrado del currículo, con una sólida base de conocimientos generales y edificado sobre un manejo de información extraído de la realidad social", se descartó la tendencia de escoger entre un énfasis en contenidos científicos y tecnológicos o uno en valores y habilidades básicas, ya que éstos no se desarrollan en abstracto, sino que requieren del contexto conceptual y procedimental en el que se enmarcan las competencias requeridas en el mundo actual.

Desde esta perspectiva, los contenidos curriculares han sido entendidos como fundamentales para la integración de las actitudes, capacidades cognitivas y procesos pedagógicos vinculadas a la construcción de los valores, *saberes* y conocimientos que promueva la propuesta curricular.

Así entendida la nueva propuesta curricular ha de estar provista de las características siguientes:

- **Dinámica**. Representa la variable *motorizadora* de la acción institucional.
- **Contextualizada**. Toma en consideración el entorno y los cambios que en el mismo se operan.
- **Integradora**. Entendida como articuladora de las funciones de la universidad.
- **Pertinente**. Ofrece los elementos básicos para orientar la práctica educativa, centrándose en cuestiones realistas de políticas generales de la institución y de las líneas de acción de ellas derivadas.

- **Flexible.** Capaz de adaptarse y adecuarse a las características de los sujetos, del contexto y a la diversidad de modelos pedagógicos.
- **Transformadora.** Proponente de cambios que afecten todo el desarrollo institucional.
- **Relevante.** Con perspectiva de formar para la comprensión, elaboración, reelaboración y construcción de conocimientos, tomando en consideración las particularidades de la realidad social dominicana.

1.1. Concepciones en torno al aprendizaje y a la enseñanza

En el ámbito educativo los cambios operados han determinado transformaciones orientadas hacia modelos pedagógicos que enfatizan la adquisición de competencias generales, así como la definición y desarrollo de estrategias para la reflexión crítica y la búsqueda de soluciones a problemas siempre nuevos.

Los procesos de enseñanza aprendizaje, se han apoyado en principios y criterios que el INTEC desde sus inicios ha considerado como fundamentales y estos son:

> "la valoración de la actividad científica, la comprensión de la integración entre el conocimiento y la acción, el contacto continuo con la realidad y el énfasis en la formación antes que en la acumulación de información" [1],

en el entendido de que la calidad de la educación tiene estrecha relación con los procesos que se desarrollan en las aulas.

[1] INTEC, 1993. Op. Cit.

El modelo educativo se enmarca en enfoques pedagógicos contemporáneos e innovadores, desde el paradigma epistemológico cognitivo, que promueve la reflexión, la flexibilidad, la apertura, la *transdisciplinariedad* y la acción *multimetodológica*.

Las metodologías derivadas de este modelo desatan procesos que reconocen la incertidumbre de todo saber y el carácter *pluridimensional* de la enseñanza superior. Plantean la necesidad de trascender las fronteras de las disciplinas para ofrecer a los titulados una formación integral y una preparación adecuada a su ingreso en el mercado laboral.

De lo que se trata, es del desarrollo de estrategias docentes aplicadas con flexibilidad cuando el contexto lo requiera, que integren de forma gradual y selectiva nuevos enfoques sin un rechazo necesario y completo de lo antiguo en un marco de compromiso con el aprendizaje y el perfeccionamiento continuo. En esta perspectiva se manejan los contenidos como experiencias que movilizan las capacidades de los estudiantes y la evaluación como mecanismo autorregulador para valorar el progreso hacia el logro de los propósitos educativos.

1.2. Perfil del egresado

Las intenciones curriculares del INTEC, se expresan en la aspiración de formar un ser humano a nivel universitario con espíritu de excelencia académica, consciente de los problemas del país y de sus oportunidades de desarrollo como nación, con vocación de servicio en base a cuatro principios básicos: rectitud moral, responsabilidad social, objetividad científica e iniciativa creadora y constructiva.

En tal sentido, el INTEC aspira a formar a un ser humano profesional:

- Dotado de un acervo cultural que le permita comprender la realidad y contribuir a su transformación.
- Formado para interpretar, evaluar, enjuiciar, actualizar y construir conocimientos y saberlos comunicar adecuadamente.
- Con capacidad para comprometerse con otros y trabajar cooperativamente.
- Con el desarrollo de competencias profesionales que le permitan contribuir a la identificación y resolución de los problemas que se plantean a nuestra sociedad y con el potencial para integrarse de manera adecuada a las acciones en pro de un desarrollo nacional con equidad.
- Con capacidad para comprender el mundo actual, con actitudes flexibles que le posibilite una rápida adaptación para desempeñarse en el cambiante mundo del trabajo, con capacidad de generar empleo.
- En capacidad de participar en forma respetuosa, inteligente, crítica y proactiva en el debate y búsqueda de soluciones a los grandes problemas éticos y científicos que enfrenta la humanidad.
- Que haya desarrollado las capacidades para buscar, evaluar y utilizar la información.
- Conocedor de las tecnologías de la información y de la comunicación más recientes y capaz de manejar sistemas cada vez más complejos.

- Capacitado para valorar su entorno natural y que posea una conducta de responsabilidad y compromiso con el uso sustentable de los recursos naturales y la calidad del medio ambiente.
- Capacitado para comprender su entorno cultural y superar sus límites, proteger la identidad cultural propia y valorar las identidades culturales de otros.
- Capaz de tomar decisiones rápidas y oportunas, con un espíritu de libertad y autonomía que posibilite la expresión de sus talentos y creatividad.

1.3. Estructura curricular

El currículo se organiza en tres momentos, en los que se enfatiza el desarrollo de habilidades cognitivas y destrezas básicas; capacidades intelectuales, de conocimientos y procedimientos técnicos y científicos; de la afectividad; las relaciones interpersonales y la actuación social. Estas se estructuran en planes de estudio que se desarrollan en tres ciclos diferentes y sucesivos y en atención a la transición que realizan los estudiantes y a los principios de gradación progresiva y *transversalidad*. La flexibilidad de estos planes se manifiesta por la incorporación de electivas en las diferentes carreras.

Estos ciclos son:

- **Propedéutico:** ciclo común a todas las carreras de la institución, se enfatiza el desarrollo de valores, capacidades y competencias generales, sistematizadas conforme a la filosofía de la institución y las exigencias del quehacer científico y acorde con el perfil del egresado que se quiere formar.

- **Formativo:** en este ciclo se promueve el dominio del rigor y del poder explicativo de las ciencias que aportan los conocimientos básicos para una formación integral, que sustente su desarrollo profesional, le oriente y motive con un sentido crítico, al conocimiento de la realidad y a una participación responsable en ella. Es el ciclo común a las carreras de un Área.
- **Profesional:** ciclo exclusivo de cada carrera, en éste el y la estudiante alcanzan una formación profesional en el Área correspondiente, no sólo como instancia de indagación y explicación de la realidad, sino como proveedora de principios y estrategias para la intervención en ella.

1.4. La transversalidad en el currículo

El ideal formativo propio del INTEC, expresado en el *Perfil del Egresado*, no se agota en un particular ciclo curricular, pervive durante todo el trayecto curricular y de ahí la pertinencia de abordar el tema de la *transversalidad*, referido a la dimensión ética, moral y *actitudinal* formulada en la filosofía de la institución.

El perfil del Egresado estará de ésta manera vinculado a cuatro temáticas transversales básicas:

a. Científico-tecnológica.

La revolución tecnológica ha originado nuevas formas de interacción. La aceptación de que no habrá posibilidad de construir sociedades más equitativas y sustentables sin la mediación adecuada de recursos científicos y tecnológicos exige a las instituciones educativas

la socialización e integración de los avances tecnológicos y los valores de la ciencia como factores básicos.

El desarrollo de las capacidades y competencias requeridas para insertarse en la denominada sociedad de la información se hace impostergable. El inicio de esta nueva época comporta cambios que transcienden el ámbito de las posibilidades de uso de las nuevas tecnologías de la información constituyéndose en un asunto de índole cultural, social, económica y política. Esta situación impone la articulación de valores y conocimientos científicos con los requerimientos del trabajo productivo que deberán desarrollar los futuros egresados del INTEC.

b. Perspectiva internacional.

La cooperación internacional se hace necesaria en todas las dimensiones de la sociedad, se reconoce que los grandes problemas a que se enfrenta la humanidad requieren de esfuerzos compartidos. La mala distribución de las riquezas entre países y grupos sociales, la contaminación ambiental, el desequilibrio ecológico, la superpoblación del planeta, los movimientos migratorios, las vías de comunicaciones, el potencial nuclear, las políticas militares, los mercados de trabajo, las políticas de ciencia y tecnología, entre otras, son cuestiones que nos competen a todos.

INTEC plantea, contemplar la dimensión internacional en todas y cada una de las Áreas, como estrategia para contribuir con la construcción de nuevos marcos de referencia que posibiliten un pensamiento interdisciplinario y global en los profesionales que forma. "El INTEC deberá valerse de sus múltiples

relaciones y de su prestigio para formular una diversidad de proyectos que le permitan enriquecer su experiencia académica. De los contactos internacionales, deberán salir: Programas de superación profesoral, intercambios de estudiantes e iniciativas de investigación y desarrollo curricular."

c. Espíritu crítico, creativo y emprendedor

La propuesta curricular se centra en el estudiante, en el interés de formar personas decididas y emprendedoras, personas que se esfuercen y se preocupen por su superación continua con firmeza, responsabilidad, tenacidad, disciplina y autonomía de manera que sean autosuficientes y productivas en los futuros espacios en los que deberán intervenir.

En tal sentido, propiciará un clima de libertad que posibilite el desarrollo de actividades en todas las asignaturas en las cuales se privilegie la producción creativa, la aplicación de lo aprendido a la modificación de situaciones, la identificación y solución de problemas vía el contacto con la realidad, la reflexión crítica, la toma de decisiones compartidas y la efectiva comunicación de las mismas.

d. Formación integral

La formación integral se entiende como un proceso continuo, permanente y participativo, que busca desarrollar armónica y coherentemente todas y cada una de las dimensiones del ser humano: cognitiva, ética, afectiva, de relaciones interpersonales, comunicativa, estética, corporal y sociopolítica, a fin de lograr su realización en los futuros profesionales dominicanos

en sintonía con las demandas de la sociedad. El término formación consiste en el desarrollo u orientación clara de las diferentes potencialidades y dimensiones que poseen los seres humanos y el término integral es para decir que este desarrollo abarca la totalidad del ser humano en sus diferentes y/o diversas manifestaciones.

Para promover la formación integral en la institución se forma en valores humanos, y a partir de estos la investigación, la docencia y la prestación de servicios adquieren una dimensión trascendente que logra dar sentido al progreso del individuo y de la sociedad.

1.5. Estrategias de incorporación de las líneas transversales

El principio de *transversalidad* está orientando en sentido de los tres ciclos: propedéutico, formativo y profesional, haciéndoles perder el carácter de fines en sí mismos y convirtiéndolos en recursos para que los estudiantes adquieran de forma significativa los valores y conocimientos que hacen posible un desarrollo equilibrado y responsable. De esta forma, los temas transversales no pueden desligarse de los ciclos, ya que, es a partir de los contenidos considerados durante todas las etapas de la formación profesional, como se hace posible el análisis de cualquier realidad desde diferentes perspectivas así como la propuesta de actuaciones coherentes con los valores asumidos.

Al mismo tiempo, la incorporación de las líneas transversales como principios pedagógicos supone para el profesorado un tamiz para la lectura crítica de los propósitos, contenidos,

relaciones comunicativas y estrategias de aprendizaje en consonancia con las finalidades educativas de la institución.

La novedad, diversidad y complejidad que conllevan las iniciativas pedagógicas relacionadas con la *transversalidad* requiere de un compromiso de la estructura de la institución que impulsa, coordina y evalúa las acciones emprendidas en este sentido y así cumpla su cometido de ofrecer orientación y *direccionalidad* a todo el proceso formativo.